



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
073/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• POR PRESENTADO EL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA COPIAS SIMPLES DE LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS Y DEL PLIEGO DE POSICIONES QUE FUERAN CALIFICADAS Y PREGUNTADAS AL ACTOR, POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES; POR LO QUE EN ATENCIÓN A DICHA PETICIÓN EXPÍDASELE A SU COSTA DICHAS COPIAS, MISMAS QUE PODRÁ GESTIONAR EN CUALQUIER DÍA Y HORA HÁBIL, SIEMPRE Y CUANDO LAS LABORES DE ESTA SALA LO PERMITAN Y PREVIA CONSTANCIA DE SU ENTREGA. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.	L
087/2015-S-4		<ul style="list-style-type: none">• POR PRESENTADO EL APODERADO LEGAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO CON SU LIBELO DE VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD; MEDIANTE EL CUAL INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO EN EL PRESENTE JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. POR LO QUE, SIN SUBSTANCIACIÓN ALGUNA, ASIÉNTESE CERTIFICACIÓN DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO RECURRIDO, Y CON ATENTO OFICIO ENVÍESE AL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, EL ESCRITO DEL ALUDIDO RECURSO, ADJUNTÁNDOSE ORIGINAL DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO EN QUE SE ACTÚA.	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

179/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none">• TÉNGASE POR PRESENTADO AL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN EL JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, DESAHOGANDO EN TIEMPO LA VISTA CONCEDIDA EN EL PROVEÍDO DE CINCO DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, ADUCIENDO QUE SU REPRESENTADO LE INFORMÓ QUE SE PRESENTÓ EN LA DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO A SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD EROGADA, SIN QUE HASTA LA PRESENTE LE HAYAN DEPOSITADO LA MISMA, POR TANTO SOLICITA NO SE TENGA POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA EN AUTOS. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.• AHORA BIEN, DE ACUERDO A LO ANTERIOR, ASÍ COMO DE LAS CONSTANCIAS REMITIDAS POR LA AUTORIDAD EN FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ADVIERTE QUE SÍ BIEN CANCELÓ LAS BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO D-244150, DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, MISMA QUE EN LA HOJA DE CONSULTA APARECE COMO ESTATUS CANCELADA, Y QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGPEC/DSP/DI/373/2019, DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, COMUNICÓ A LA DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, QUE EN EL TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA LA DEVOLUCIÓN DE DICHA CANTIDAD, SIN QUE OBRE CONSTANCIA DE QUE EN EFECTO DICHA CANTIDAD YA FUE DEVUELTA AL ACTOR, TAL Y COMO FUE ORDENADO EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO QUE CURSO, REQUIÉRASE AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES, DIRECTORA DE SERVICIOS AL PÚBLICA Y CIUDADANO MANUEL PÉREZ	P
--------------	--	--	----------



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		<p>SÁNCHEZ, AGENTE VIAL, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS EN EL ESTADO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DIAS HÁBILES, ENVÍEN LAS CONSTANCIAS CON LAS CUALES SE ACREDITE HABER REALIZADO LA DEVOLUCIÓN AL ACTOR LA CANTIDAD DE \$2,191.00; APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO, SE HARÁN ACREEDORES A LA APLICACIÓN DE UNA MULTA, COMO MEDIDA DE APREMIO, CONSISTENTE EN CIENTO UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.</p>	
216/2015-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUENSE A LOS AUTOS EL OFICIO NÚMERO 4380-II, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA RESOLUCIÓN EMITIDA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1624/2019-II, PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, EN LA CUAL SE DETERMINÓ SOBRESEER DICHO JUICIO POR LA CESACIÓN DE LOS ACTOS RECLAMADOS. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. 	L
256/2015-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR RECIBIDO EL OFICIO 33564/2019, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE QUE EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO RESPECTO AL JUICIO DE AMPARO 1921/2019-II, PROMOVIDO POR EL ACTOR, CONTRA ACTOS DE ESTA CUARTA SALA, CÚMPLASE COMO SE ORDENA EN EL MISMO. 	L
287/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADA LA ACTORA EN ESTE JUICIO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA COPIAS SIMPLES DE TODO LO ACTUADO, POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES, SEÑALA DIVERSOS AUTORIZANDO PARA QUE LAS RECIBAN, FINALMENTE PETICIONA SE DICTE LA SENTENCIA DEFINITIVA CORRESPONDIENTE; POR TANTO, 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		<p>EXPÍDASELE A SU COSTA LAS REFERIDAS COPIAS, LAS CUALES PODRÁ GESTIONAR EN CUALQUIER DÍA Y HORA HÁBIL, SIEMPRE Y CUANDO LAS LABORES DE ESTA SALA LO PERMITAN Y PREVIA CONSTANCIA DE SU ENTREGA; ASIMISMO, EN VISTA QUE CON FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE EFECTUÓ LA AUDIENCIA FINAL, CITÁNDOSE LAS PARTES LAS PARA OÍR SENTENCIA DEFINITIVA. TÚRNENSE NUEVAMENTE LOS AUTOS PARA EL DICTADO DE LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</p>	
291/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADA LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS; CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR ESTA SALA EL TRECE DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, ANEXANDO ORIGINAL DEL OFICIO DGPEC/DSP/DI/443/2019, QUE DIRIGIÓ AL ACTOR EN EL JUICIO, POR EL CUAL LE HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO A-232286, DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, <i>-MOTIVO DE IMPUGNACIÓN-</i> YA FUE DEBIDAMENTE CANCELADA. EN CONSECUENCIA, CÓRRASELE TRASLADO CON EL REFERIDO LIBELO AL CITADO ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE ACORDARÁ LO CONDUCTENTE. 	P
350/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1966/2019, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-212/2019-P-2, DEDUCIDO DE ESTE 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.	
402/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADA LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS; CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR ESTA SALA EL TRECE DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, ANEXANDO ORIGINAL DEL OFICIO DGPEC/DSP/DI/440/2019, QUE DIRIGIÓ AL ACTOR EN EL JUICIO, POR EL CUAL LE HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS BOLETAS DE INFRACCIÓN NÚMERO A-186240, A-189801 Y A-219748, DE FECHAS VEINTICINCO DE FEBRERO, NUEVE DE MARO Y VEINTISIETE DE OCTUBRE, TODAS DEL AÑO DOS MIL QUINCE, <i>-MOTIVO DE IMPUGNACIÓN-</i> YA FUERON DEBIDAMENTE CANCELADAS. EN CONSECUENCIA, CÓRRASELE TRASLADO CON EL REFERIDO LIBELO AL CITADO ACCIONANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE ACORDARÁ LO CONDUCTENTE. 	P
415/2013-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO 9795/2019-ASGA, SUSCRITO POR LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EMITIDA EN LOS AUTOS DEL TOCA DE APELACIÓN NÚMERO AP-040/2019-P-3, PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA EMITIDA POR ESTA SALA EL 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		<p>CINCO DE MARZO DEL AÑO QUE DISCURRE. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUENSE A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, EL OFICIO TJA-SGA-1933/2019, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO ACTUAL; MEDIANTE EL CUAL, REMITE EL ORIGINAL DEL TOCA DE APELACIÓN AP-040/2019-P-3 Y DEL JUICIO EN QUE SE ACTÚA, POR ENCONTRARSE TOTALMENTE CONCLUIDO. • AHORA BIEN, TODA VEZ QUE EN LA CITADA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL SE DETERMINÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DICTADA POR ESTA CUARTA SALA UNITARIA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, MISMA QUE ALCANZÓ SU FIRMEZA, LO PROCEDENTE, ES ORDENAR EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y LEGALMENTE CONCLUIDO. 	
439/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SENTENCIA DE IMPROCEDENCIA y SOBRESEIMIENTO. 	P
444/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1969/2019, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-222/2019-P-2, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

452/2014-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE TIENE POR PRESENTADO A LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU OCURSO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL VIENE A SEÑALAR NUEVO DOMICILIO Y AUTORIZADOS LEGALES; AGRÉGUENSE A LOS AUTOS EL PRESENTE ESCRITO PARA SUS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. ATENTO A LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE SE LE TIENE NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32 PARTE IN FINE DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ABROGADA, SE TIENE COMO AUTORIZADOS A LO SEÑALADOS, HASTA QUE DEMUESTREN CONTAR CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN DERECHO, ANTE ESTE TRIBUNAL. • ASIMISMO DÍGASELE LAS PARTES DEL PRESENTE SUMARIO, QUE QUEDAN CITADAS A EFECTOS DE OÍR LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA CORRESPONDIENTE QUE DICTE ESTA JUZGADORA. 	L
463/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1970/2019, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-207/2019-P-2, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. 	L
472/2015-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SENTENCIA DE IMPROCEDENCIA y SOBRESEIMIENTO. 	P
472/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1967/2019, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		NÚMERO REC-205/2019-P-2, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.	
474/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1968/2019, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-224/2019-P-2, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS AL MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. 	L
488/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> POR PRESENTADO EL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DE CUAL EN CUMPLIMIENTO A LA VISTA CONCEDIDA EN PROVEÍDO DE DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, REALIZA MANIFESTACIONES DE LA OPOSICIÓN A LA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES SENTENCIADAS OBJETANDO LA MISMA Y SOLICITANDO HAGA EL ANÁLISIS CORRECTO DE LA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN PRESENTADA POR SU REPRESENTADO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. EN CONSECUENCIA; DESE VISTA A LA PARTE CONDENADA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES. HECHO QUE SEA, TÚRNESE PARA EL DICTADO DE LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

504/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none">• POR PRESENTADA LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS; CON SU ESCRITO DE CUENTA, AL CUAL ADJUNTA LA COPIA SIMPLE DE LA NOTIFICACIÓN INFORMATIVA DE ABONO, CON FECHA DE IMPRESIÓN DE NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, POR LA CANTIDAD DE \$1,913.00 CON NOMBRE DE BENEFICIARIO DEL ACTOR, ASÍ COMO EL ORIGINAL DEL OFICIO NÚMERO DR/2582/2019 FECHADO EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SIGNADO POR LA DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL LE FUE ENVIADA LA REFERIDA NOTIFICACIÓN. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.• A SUS AUTOS, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EL ESCRITO QUE SUSCRIBE EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE DESCONOCE SI A SU REPRESENTADO LE FUE HECHA LA DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,913.00, TODA VEZ QUE TRATO DE LOCALIZARLO SIN QUE ATENDIERA AL LLAMADO; LO QUE COMUNICA PARA QUE ESTA SALA ACUERDE LO CONDUCENTE.• DE ACUERDO A LO ANTERIOR, ESTA SALA CONSIDERA QUE LA AUTORIDAD DEMANDADA, POR CONDUCTO DE LA OCURSANTE, HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DEFINITIVA PRONUNCIADA EL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE. EN CONSECUENCIA, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y LEGALMENTE CONCLUIDO.	P
--------------	--	---	----------



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

517/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1645/2019, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-220/2019-P-3, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS A LA MAGISTRADA TITULAR DE LA TERCERA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. 	L
544/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1646/2019, SUSCRITO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE LOS AUTOS DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-204/2019-P-3, DEDUCIDO DE ESTE EXPEDIENTE, FUERON TURNADOS A LA MAGISTRADA TITULAR DE LA TERCERA PONENCIA, PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. 	L
564/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> POR PRESENTADA LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS; CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTA HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA PARTE FINAL DEL RESUELVE SEGUNDO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR ESTA SALA EL VEINTICINCO DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EXHIBIENDO EL OFICIO NÚMERO DR/2437/2019 DE NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DEL CUAL LA DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, LE INDICÓ PARA PODER HACERLE DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,994.00 AL 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		<p>ACTOR EN ESTE JUICIO, POR CONCEPTO DE PAGO DE LA INFRACCIÓN, REALIZADO EN LAS CAJAS EXACTORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO A TRAVÉS DEL RECIBO DE PAGO.; ÉSTE DEBÍA PRESENTARSE ANTE DICHAS OFICINAS CON LA COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN Y DEL ESTADO DE CUENTA A SU NOMBRE Y ASÍ CUMPLIR CON LO PETICIONADO POR DICHA AUTORIDAD. EN CONSECUENCIA, DESE VISTA A LOS ACCIONANTES, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, SE ACORDARÁ LO CONDUCENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A SUS AUTOS EL ESCRITO SIGNADO POR EL AUTORIZADO LEGAL DEL ACTOR EN ESTE JUICIO, MEDIANTE CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DADO A LA SENTENCIA; Y ATENTO A ELLAS, DÍGASELE QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. 	
581/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • TÉNGASE POR PRESENTADO CON SU ESCRITO DE CUENTA AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO; EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR HECHOS DICHOS ARGUMENTOS, LOS CUALES SE RESERVAN PARA SER ANALIZADOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE PROCEDENTES. • EN VISTA DE LO ANTERIOR, Y EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		DESAHOGARÁN LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES, HACIÉNDOLES SABER QUE NO HABRÁ PRÓRROGA DE ESPERA.	
602/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. 	
610/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> POR PRESENTADO EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL PRESENTA LOS ALEGATOS CORRESPONDIENTES A LOS INTERESES DE SU REPRESENTADA, MISMO QUE SE RESERVA PARA QUE SEAN TOMADOS EN CUENTA EN LA AUDIENCIA DE LEY. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.- EN RAZÓN DE HABERSE DESAHOGADO EL MATERIAL PROBATORIO OFRECIDO POR LAS PARTES Y AL NO EXISTIR CUESTIÓN QUE IMPIDA LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA QUE LAS PARTES COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA DE LEY A FORMULAR SUS ALEGATOS POR ESCRITO. 	P
655/2011-S-4		<ul style="list-style-type: none"> AGRÉGUENSE A SUS AUTOS, EL OFICIO NÚMERO 39800/2019, FIRMADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, POR EL CUAL EN VÍA DE NOTIFICACIÓN HIZO DEL CONOCIMIENTO A ESTE TRIBUNAL QUE CON FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, SE DICTÓ RESOLUCIÓN EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1527/2019-5, EN LA QUE POR UNA PARTE SE DETERMINÓ NO AMPARAR NI PROTEGER AL QUEJOSO, CONTRA ACTOS DE ESTA SALA Y POR OTRA CONCEDIÓ RESPECTO A LO RECLAMADO AL PLENO DE ESTE TRIBUNAL. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

726/2019-S-4		<p>LEGALES CONDUCTENTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUESE A SUS AUTOS EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1921/2019, SIGNADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, A TRAVÉS DEL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA QUE LOS AUTOS DEL TOCA NÚMERO REC-270/2019-P-3, FUERON TURNADOS A LA MAGISTRADA DE LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA SUPERIOR, A EFECTOS DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. 	L
761/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • TÉNGASE POR PRESENTADO CON SU ESCRITO DE CUENTA AL AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A LAS CAUSALES DE PRESCRIPCIÓN E IMPROCEDENCIA DE LA ACCIÓN EXPUESTAS POR LAS DEMANDADAS EN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO; EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR HECHOS DICHS ARGUMENTOS, LOS CUALES SE RESERVAN PARA SER ANALIZADOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE PROCEDENTES. • EN VISTA DE LO ANTERIOR, Y EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE LA MATERIA, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE DESAHOGARÁN LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES, HACIÉNDOLES SABER QUE NO HABRÁ PRÓRROGA DE ESPERA. 	P
778/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUESE A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL OFICIO 10059/2019-ASGA, SUSCRITO POR LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, QUE 	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		<p>EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE DETERMINÓ LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO, ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE TOCA AP-095/2019-P-3, PROMOVIDO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, EMITIDA POR ESTA SALA EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO QUE DISCURRE.</p>	
795/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • TÉNGASE POR PRESENTADA CON SU ESCRITO DE CUENTA A LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA MANIFESTACIONES RESPECTO A LAS CAUSALES EXPUESTAS POR LAS DEMANDADAS EN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, EN LOS TÉRMINOS DE SU ESCRITO; EN CONSECUENCIA TÉNGASE POR HECHOS DICHS ARGUMENTOS, LOS CUALES SE RESERVAN PARA SER ANALIZADOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE PROCEDENTES. • EN VISTA DE LO ANTERIOR, Y EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE DESAHOGARÁN LAS PRUEBAS ADMITIDAS A LAS PARTES, HACIÉNDOLES SABER QUE NO HABRÁ PRÓRROGA DE ESPERA. 	P
812/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUENSE A LOS PRESENTES AUTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, EL ESCRITO QUE SUSCRIBE EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, A TRAVÉS DEL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA RESPECTO AL INFORME RENDIDO POR LA EMPRESA AUTOS POPULARES DE LA CHONTALPA S.A. DE C.V., MISMAS QUE SE TIENEN POR HECHAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE RESOLVER EN DEFINITIVA. • AHORA BIEN, APARECIENDO DE AUTOS QUE CON FECHA 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

		VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE EFECTUÓ LA AUDIENCIA FINAL, SIN QUE SE DETERMINARA CERRADO EL PERIODO PROBATORIO, HASTA EN TANTO SE DESAHOGARA EL INFORME EN REFERENCIA; POR TANTO AL NO EXISTIR CUESTIÓN PENDIENTE QUE IMPIDA A ESTA AUTORIDAD CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO; SE CITAN LAS PARTES EN ESTE JUICIO PARA OÍR LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA, ORDENÁNDOSE TURNAR LOS AUTOS PARA EL DICTADO DE LA MISMA.	
861/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AGRÉGUESE A LOS AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL OFICIO 9973/2019-ASGA, SUSCRITO POR LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, INFORMANDO EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, QUE EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE DETERMINÓ LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN ESTE JUICIO, ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE TOCA AP-093/2019-P-1, PROMOVIDO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, EMITIDA POR ESTA SALA EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO QUE DISCURRE. 	L
876/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SE CELEBRO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS. 	
972/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS. • EN CUANTO A LA INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDA POR LA PROMOVENTE ESTA SALA RESERVA SU ADMISIÓN HASTA EN TANTO LAS AUTORIDADES DEMANDADAS CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 03 de Diciembre del 2019.

951/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none">• SENTENCIA CONDENATORIA.	P
--------------	--	---	----------

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista